

RECTIFICACIONES

**Rectificación al Reglamento (CE) n° 2510/97 de la Comisión, de 15 de diciembre de 1997,
relativo a la clasificación de ciertas mercancías en la nomenclatura combinada**

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 345 de 16 de diciembre de 1997)

En la página 46, en el anexo, en la segunda columna, «Código NC»:

en lugar de: «1104 29 19»,

léase: «1104 29 11».

**Rectificación a la Decisión n° 576/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de
febrero de 1998, que modifica la Decisión n° 819/95/CE por la que se crea el programa de
acción comunitario Sócrates**

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 77 de 14 de marzo de 1998)

En la página 2, en el artículo 1:

en lugar de: «... será de 620 millones de ecus»,

léase: «... será de 920 millones de ecus».
